

Tepic, Nayarit a 09 de Agosto de 2018

**Lic. Juan Luis Chumacero Díaz**  
**Secretario de Administración y Finanzas**  
**Gobierno del Estado de Nayarit**

Estimado Secretario


Por medio de este conducto queremos agradecer la invitación y consideración que por medio de su persona nos hace la Secretaria de Administración y Finanzas y en referencia a la invitación que amablemente nos hicieron llegar mediante oficio SAF/SSI/DGRF/811/2018. Donde nos invitan a participar en la contratación de un crédito simple quirografario por el monto de \$270'000,000.00 (Doscientos setenta millones de pesos 00/100 M.N.) para el Estado de Nayarit.

Al respecto nos permitimos informarle que en esta ocasión no nos encontramos en posición de participar, sin embargo reiteramos nuestro interés de continuar apoyando y mucho les agradecería nos continúen considerando para futuras operaciones donde siempre buscaremos ofrecer las mejores condiciones.

Sin más por el momento quedamos atentos a sus órdenes.

Atentamente

Ing. Luis Alberto Murillo Fernández  
Sr. Banca de Instituciones



**Banco Santander (México) S.A**  
**Institución de Banca Múltiple,**  
**Grupo Financiero Santander.**



**BANCO SANTANDER, S. A.**  
**BANCA INSTITUCIONES**  
**TEPIC**

Tepic, Nayarit, a 8 de Agosto de 2018.

L.C. Juan Luis Chumacero Díaz  
Secretario de Administración y Finanzas  
Gobierno del Estado de Nayarit

Ref: Oficio Núm.: SAF/SSI/DGRF/814/2018.

En relación con su invitación de fecha 7 de Agosto de 2018 misma que nos fue entregada en esta misma fecha y que consiste en participar en el proceso competitivo respecto al otorgamiento de un financiamiento de corto plazo para el Estado de Nayarit por un importe de \$270'000,000 Doscientos setenta millones de pesos más accesorios financieros, manifestamos que en esta ocasión nuestra Representada no está en posibilidades de participar en dicho proceso.

Emitimos la presente con fundamento en el artículo 26 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Sin más por el momento, quedamos como siempre a sus apreciables ordenes como sus atentos y seguros servidores.

Atentamente,

BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer.

  
\_\_\_\_\_  
Apoderado

  
\_\_\_\_\_  
Apoderado



Tepic, Nayarit; a 09 de Agosto de 2018.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Palacio de Gobierno Altos  
Av. Mexico y Abasolo SN Col. Centro,  
Tepic, Nayarit. Mexico. C.P. 63000

At'n: L.C. JUAN LUIS CHUMACERO DIAZ  
Secretario de Administración y Finanzas

Asunto: Respuesta a Convocatoria de  
Licitación Pública SAF/DGRF/812/2018

Josué Rodríguez López, en nombre de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("Citibanamex"), hago referencia a su amable invitación mediante oficio emitido el pasado 07 de agosto del presente año, para participar en el proceso contratación de un nuevo financiamiento para el Gobierno del Estado de Nayarit hasta por un monto de \$270'000,000.00 (Doscientos setenta millones de pesos 00/100 M.N.)

Al respecto, sirva la presente para agradecer su amable invitación e informarles que en esta ocasión no estamos en posibilidades de participar, esperando vernos favorecidos y ser considerados para futuros procesos de esta naturaleza.

Sin otro particular me despedido, no sin antes reiterarme a sus órdenes.

Atentamente,  
Banco Nacional de México, S.A.  
Integrante del Grupo Financiero Banamex

**Josué Rodríguez López**  
**Director de Zona**